



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

**Resolución No. 3762**

*Por la cual se aclara la Resolución No. 3740 del 26 de mayo de 2009 "Por la cual convoca a elección de los Representantes de los Empleados en la Comisión de Personal de la Secretaría Distrital de Ambiente para el período 2009-2011"*

**EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 4 del Decreto No. 1228 de 2005

**CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución No.3740 del 26 de mayo de 2009 se convocó a elección de los Representantes de los Empleados en la Comisión de Personal de la Secretaría Distrital de Ambiente para el período 2009-2011.

Que en el párrafo del artículo 3º. de la mencionada Resolución se dispuso que: *"En concordancia con lo dispuesto en el inciso 2º. del artículo 16 de la Ley 909 de 2004, los representantes de los empleados y sus suplentes no podrán ser reelegidos para el período siguiente"*, disposición ésta establecida en el inciso 2º. del artículo 16 del Decreto 1228 del 21 de abril de 2005, por el cual se reglamenta el artículo 16 de la Ley 909 de 2004 y no como se citó.

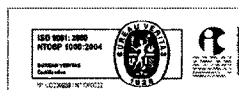
Que en virtud de lo anterior, se encuentra procedente aclarar Resolución No.3740 del 26 de mayo de 2009 en tal sentido.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Aclarar el párrafo del artículo 3º. De la Resolución No..3740 del 26 de mayo de 2009 "Por la cual convoca a elección de los Representantes de los Empleados en la Comisión de Personal de la Secretaría Distrital de Ambiente para el período 2009-2011", el cual quedará así:

**PARÁGRAFO:** *En concordancia con lo dispuesto en el inciso 2º. del artículo 16 del Decreto 1228 de 2005, los representantes de los empleados y sus suplentes no podrán ser reelegidos para el período siguiente.*





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

**Continuación de la Resolución No. 3762**

*Por la cual se aclara la Resolución No. 3740 del 26 de mayo de 2009 "Por la cual convoca a elección de los Representantes de los Empleados en la Comisión de Personal de la Secretaría Distrital de Ambiente para el período 2009-2011"*

**ARTICULO SEGUNDO:** Las demás disposiciones establecidas en la Resolución No. 3740 del 26 de mayo de 2009 continúan vigentes.

**ARTICULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha y modifica en lo pertinente la Resolución No. 3740 del 26 de mayo de 2009.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 28 MAY 2009

  
**JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE**  
Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó: Olga L. López M.

Revisó y Aprobó: Nubia Consuelo Moreno 

